

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ECONÓMICAS
CONSEJO INTERNO
- ACTA DE CONSEJO INTERNO-

Acta Núm. 95/2023 de la sesión ordinaria
del 14 de junio de 2023 realizada
a las 17:00 hrs., vía remota y a distancia.

Presidente: Armando Sánchez Vargas
Secretario: José Manuel Márquez Estrada

Consejeros Propietarios:

Marcela Astudillo Moya
Andrés Blancas Neria
Nayeli Pérez Juárez
Arturo Valencia Islas
Susana Bertha Merino Martínez
Raúl Porras Rivera

PUNTO ÚNICO: SOLICITUD DE RECONTRATACIÓN

Con base en la solicitud de la Dra. Guadalupe Valencia García, Coordinadora de Humanidades, Oficio COHU/D-SAC/015/2023, con fecha del 18 de enero de 2023, se presenta la solicitud de **recontratación por Artículo 51** del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, del **Dr. Curtis Huffman Espinosa**; por seis meses, a partir del 22 de febrero de 2023, con una remuneración equivalente a una plaza de Investigador, Ordinario de Carrera, Asociado "C", de tiempo completo, a contrato, en la plaza con número de registro 78816-97, adscrito al área de Investigación, subárea Desigualdad Social y Pobreza, de la Coordinación de Humanidades, Sede Programa Universitario de Estudios del Desarrollo (PUED), para continuar desarrollando el proyecto de investigación "Heterogeneidad estructural y desigualdad social", así como otras actividades de docencia y difusión derivadas del proyecto. Anexa solicitud, justificación académica, currículum vitae, programa e informe de labores y documentos probatorios. La solicitud se realiza, en tanto inicia el Concurso de Oposición Abierto para ocupar dicha plaza. Es su sexta recontratación.

Artículo 41 del EPA.- Para ingresar o ser promovido a la categoría de profesor o investigador asociado nivel C, se requiere:

- a. Tener grado de maestro o estudios similares, o bien los conocimientos y la experiencia equivalentes;
- b. Haber trabajado cuando menos tres años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad, y
- c. Haber publicado trabajos que acrediten su competencia, o tener el grado de doctor, o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos, de manera sobresaliente.

Comisión de Opinión Académica

El doctor Curtis Huffman Espinosa es licenciado en economía y maestro en Filosofía de la Ciencia por la Universidad Nacional Autónoma de México, así como maestro y doctor en economía por El Colegio de México. Actualmente es responsable del proyecto PAPIIT "Trayectorias de fragilidad en el adulto mayor mexicano: determinantes y medición".

Durante el periodo que reporta, el doctor Huffman Espinosa elaboró el capítulo "Políticas de salud y desigualdad, el caso del Seguro Popular," publicado en el libro *Las políticas sociales de México: derechos constitucionales, arquitectura institucional, 2000-2018*, coordinado por Rolando Cordera y Alicia Ziccardi, así como el capítulo "Fragilidad en el adulto mayor y el desarrollo de herramientas de evaluación geriátrica," publicado en el libro *La vejez en México en el siglo XXI. Desafíos individuales y sociales*, coordinado por Rolando Cordera, Herminia Pasantes y Silvia Molina. Además, es coautor junto a Hugo Sobral del artículo "Hierarchical modelling as a gray-box approach to LIBS spectra

classification,” publicado en Spectrochimica Acta Part B: Atomic Spectroscopy, y tiene otros dos artículos en dictaminación.

Durante el periodo que se reporta impartió la asignatura “Metodología de la Física Experimental”, dentro de la Licenciatura en Física Biomédica de la Facultad de Ciencias de la UNAM y participó en tres eventos académicos.

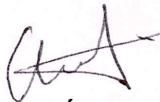
En el periodo de la solicitud de recontractación, el doctor Huffman concluirá el proyecto PAPIIT “Trayectorias de fragilidad en el adulto mayor mexicano: determinantes y medición”, y continuará colaborando en la línea de investigación “Salud y Desigualdad Social” desarrollada en el PUED, además de preparar un artículo teórico-metodológico sobre medición de pobreza y desempeñar labores docentes dentro del Posgrado de la Facultad de Economía.

Por lo anterior, esta comisión opina favorablemente sobre la solicitud de recontractación por Artículo 51 del EPA de la UNAM, del Dr. Curtis Huffman Espinosa; por seis meses, a partir del 22 de febrero de 2023, con una remuneración equivalente a una plaza de Investigador, Ordinario de Carrera, Asociado “C”, de tiempo completo, en la plaza con número de registro 78816-97, adscrito al área de Investigación, subárea Desigualdad Social y Pobreza, de la Coordinación de Humanidades, Sede Programa Universitario de Estudios del Desarrollo.

ACUERDO: Después de conocer la opinión razonada de la Comisión de Opinión Académica, el Consejo Interno **aprueba la solicitud de recontractación** por artículo 51 del Estatuto del Personal Académico (EPA) de la UNAM, **del Dr. Curtis Huffman Espinosa**; por seis meses, a partir del 22 de febrero de 2023, con una remuneración equivalente a una plaza de Investigador, Ordinario de Carrera, Asociado “C”, de tiempo completo, con número de plaza 78816-97, en al área de Investigación, subárea Desigualdad Social y Pobreza, de la Coordinación de Humanidades, Sede Programa Universitario de Estudios del Desarrollo, para continuar desarrollando el proyecto de investigación “Heterogeneidad estructural y desigualdad social”.

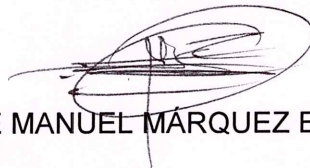
No habiendo otro asunto que tratar la reunión terminó a las 18:00 horas.

PRESIDENTE



ARMANDO SÁNCHEZ VARGAS

SECRETARIO



JOSÉ MANUEL MÁRQUEZ ESTRADA

CONSEJEROS ASISTENTES



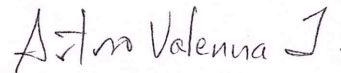
MARCELA ASTUDILLO MOYA



ANDRÉS BLANCAS NERIA



NAYELI PÉREZ JUÁREZ



ARTURO VALENCIA ISLAS



SUSANA BERTHA MERINO MARTÍNEZ

JMME/DMV



RAÚL PORRAS RIVERA